

Juntas Propias y Auxilios para que por evidencia
lo conveniente, administrando este Pueblo, conforme a su
relo y obligacion.

Diputado de } Entendida la Ciudad por el Sr. D. Martin de
Alvarez. } Tesallo de no poder servir Ramon Man, e l.
encaxo de Diputado de Alvarez; Sodio por escusado
y enmuloax nombro a Joseph Lopez Gonzalez, a
quien se le despache el titulo correspondiente.

D. de Pacheco } Entendida la Ciudad que Juan Gonzalez
Diputado de Pacheco no puede exercer este Empleo
Sodio por escusado; Nombro a Joseph Sanchez
Comer; A quien se le despache el titulo para su uso

Membrelli } Dize Memorial de la D. P. Prior y Comu
Prior de S. Juan de Dios Nidas del Convento de Hospital de S. Juan de Dios
de esta Ciudad; En que se pone se halla ya construida
la nueva Iglesia, y en disposicion de poderse vender
y colocar en ella el S. mo sacramento; En atencion
al Patronato q. goza este Ayuntamiento de dicho Con
vento y rui q. concluye suplicando se digne au
thorizar con su asistencia, y celebrar la solemn
fiesta de dedicacion como lo acostumbra en semejantes
ter caso Conto de mar q. contiene; Y habiendo lo

